

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajas

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2 580
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

CARRERA ADMINISTRATIVA

La Junta directiva de la Asociación genera de funcionarios civiles, presidida por el señor Alvarez Marañón, ha celebrado en estos días importantes conferencias con los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento, proponiéndose hacerlo con los demás individuos de Gabinete, para interesar de todos a aprobación de proyecto que dicha Junta entregó al presidente del Consejo.

Es artificialmente la única regeneración posible en la Administración pública, si se quiere que los servicios del Estado estén atendidos con el esmero, la competencia y la laboriosidad necesaria para la prosperidad del país.

Desde el momento que los cargos públicos no obedezcan a una influencia personal política y para desempeñarlos sólo se tenga en cuenta condiciones probadas de competencia y a su vez, la Administración pública podrá normalizarse estableciéndose el verdadero imperio de la ley y del derecho, como natural y precisa consecuencia de la independencia y seguridad de funcionario público.

Podrán normalizarse las plantillas con gran economía, por reducción de todas las plazas innecesarias, y desde luego podrá llegarse a satisfacer la necesidad más apremiante de absoluta y completa reforma en los procedimientos, punto más esencial, si de verdadera regeneración administrativa se trata, y que también ha sometido la Junta a la consideración del Gobierno.

Tanto el señor Silveira, como los señores Villaverde, Dato y Pidal, han demostrado su decidido y firme propósito de acudir a estas necesidades.

EXPOSICION REGIONAL DE GIJON

La comisión organizadora de la Exposición regional de Gijón saca a concurso entre los artistas españoles los bocetos para las medallas y diplomas que han de adjudicarse en dicho certamen, con las condiciones siguientes:

1.ª El boceto de la medalla se presentará vaciado en escayola, su diámetro será de veinte centímetros, exigiéndose solo el anverso, por reservarse el reverso a inscripción solamente.

2.ª El boceto del diploma será al claroscuro y de tamaño de 80 por 60 centímetros próximamente.

3.ª Estos trabajos deberán ser entregados o remitidos antes del día 5 de Mayo del corriente año al señor Presidente de la comisión organizadora de la Exposición regional en Gijón.

4.ª Los trabajos serán juzgados por artistas competentes nombrados por la comisión citada.

5.ª A cada uno de los autores de los trabajos elegidos se concederán 500 pesetas por la terminación de su trabajo, que hará en el plazo de quince días, a contar de aquel en que se les devuelvan sus bocetos con dicho fin, debiendo quedar estos trabajos en condición de ser reproducidos en grabado en hueco y fotograbado, respectivamente.

6.ª Los bocetos no elegidos serán devueltos a sus autores acto seguido de la elección.

SOBRE EL VIAJE DE CAVERO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 12.—10 m.

Es muy comentada en Zaragoza la repentina marcha del exgeneral Carlota Cervera, el cual, acompañado de su esposa y después de cerrar la casa, ha salido con dirección al Norte. A las personas que le han interro-

gado sobre su viaje, les ha dicho Cervera que se propone residir en San Sebastián una temporada.—Rodrigo

LA QUINTA

Los días 14 y 15 de los corrientes son los designados para que los mozos de la industrial ciudad de Béjar, comparezcan ante la Comisión mixta de reclutamiento a los juicios de exenciones, debiendo de efectuarse, no sólo los comprendidos en el receso del año actual, sino los de los tres anteriores sujetos a revisión.

EL SERVICIO OBLIGATORIO

y los Estudiantes de Medicina

En los países extranjeros en que el servicio es obligatorio, los estudiantes de Medicina no le prestan más de un año, ni son llamados a las filas hasta poseer el título de doctor, a no ser que dejen pasar sin concluir su carrera más tiempo del ordinario y previamente determinado, en cuyo último caso son incorporados al ejército por tres años.

Tiene esto la doble ventaja de no interrumpir los estudios y dotar al ejército de un elemento técnico, utilizable como tal.

En Francia se hace eso mismo con las Escuelas Politécnicas, de Montes y Central, cuyos alumnos no son incorporados a filas hasta concluir su período escolar; pero a los de Medicina se les obliga a un año de servicio como soldados de infantería, año en que oficialmente no interrumpen sus estudios, que por fuerza, han de resultar deficientes, privando al ejército del auxilio técnico que éstos mismos individuos pudieran prestarle después como «médicos de reserva».

Los inconvenientes del sistema han sido notados desde el principio de su implantación; pero no se han remediado ante el temor, sin duda, de verse obligados a hacer lo mismo con los seminaristas, y es el hecho que se han comprometido con dicha pasividad la organización sanitaria del ejército y la instrucción médica de las presentes generaciones. Además de los médicos empiezan a preocuparse de ella los mismos milita-

res y bastantes diputados, que desean se modifique un estado de cosas a todas luces enojoso.

La «nota ministerial» merced a la que los estudiantes de Medicina franceses al ingresar en filas «prestarán servicio técnico auxiliar de los médicos militares», y no como soldados de infantería, según viene sucediendo, es un progreso efectivo que merece anotarse.

El más importante de los periódicos militares de dicho país aplaude esta medida, expresando que «es muy juicioso utilizar los jóvenes estudiantes en bien de los cuarteles y hospitales donde ellos podrán ayudar a los médicos del ejército, abrumados casi siempre por el exceso de trabajo.»

Es de desear—dice «Le Bulletin Médical»—se apruebe un proyecto de ley verdaderamente provechoso y mediante el que los estudiantes de Medicina, a contar de cierto período de su carrera, sean destinados al año que están en filas como ayudantes de los médicos castrenses, siendo distribuidos anualmente en los fuertes, hospitales, etc., con lo que podría atenderse a su instrucción como soldados, obteniendo al par un positivo beneficio para el cuerpo de Sanidad.

En sesión de 11 del pasado, el diputado Mr. Lachaud ha pedido que los estudiantes de Medicina llamados a las filas, sean, al terminar el cuarto mes de su incorporación, destinados a los hospitales militares para prepararse a su futuro papel de médicos de reserva.

Mr. Freycinet prometió tener en cuenta, en la medida de lo posible, las observaciones y petición de Mr. Lachaud.

Si se reflexiona en la gran distancia que separa la referida actitud de la adoptada antes por la mayoría de legisladores y gobiernos, siéntese renacer la esperanza de mejores días; y cuando el llamamiento de los médicos a las filas sea al concluir su carrera, y para prestar el servicio armónico con sus especiales condiciones, no como simples soldados, se habrá conseguido el ansiado triunfo de la lógica sobre la rutina, del patriotismo sobre la política, obteniéndose así una gran ventaja para la Medicina y otra aún más importante para el ejército, que tantos respetos debe merecernos a todos.

CULTOS EN SAN JUAN DE SAHAGÚN

Pasado mañana, viernes 14, da principio la novena al Patrocinio de San José.

A las ocho Misa Minerva y a continuación se rezará la novena al Santo.

El lunes 17, dará principio en la misma iglesia la novena a la Virgen de Buen Consejo.

Por la mañana habrá misa rezada, a las siete y media, en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las siete, santo Rosario, y se rezará la novena a la Virgen de Buen Consejo.

EL TOISON A VEGA ARMUJO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 12.—10 35 m.

En centros bien informados acaban de asegurarme que el Gobierno ha acordado conceder al señor marqués de Vega de Armijo uno de los Toisons vacantes.—Rodrigo.

CORRIDA SANGRIENTA

La prensa de Madrid publica telegramas fechados en Granada, el 9, a las once de la noche, en los que se dice lo siguiente:

«Hay se ha verificado una novillada, que ha resultado uno de los espectáculos más bárbaros y más sangrientos que ha presenciado capital alguna.»

A poco de salir el primero de los cuartos toros se corrió, el espada Pajterero quiso lancearlo, y cogido por el animal, resultó con una herida en el muslo derecho, de seis centímetros de profundidad por ocho de extensión.

En el cuarto, el banderillero Lara, cogido también, sufrió una fuerte contusión.

Poco después, el público, sin hacer caso de la bravura del toro, se echó al redondo, y en medio de aquella confusión que no se cuidaron de evitar las autoridades, alcanzó la res a un sujeto de 40 años, llamado Juan José Guesada, infirmitate tan tremenda corrió en un costado, que se cree le cueste la vida.

Casi al propio tiempo, un muchacho de 14 años, al saltar la barrera, se cogió un dedo, del que ha perdido la falange.

Son muchas y justísimas las censuras que se dirigen a los delegados de la autoridad por tolerar espectáculos de tal naturaleza.

Después que acabé de beber y de cenar, como ya era de noche, mosqué que deseaba recogerme y pedir un cuarto. ¡Un cuarto para él! (me dijo la mesonera mirandome de hito en hito con alevosía y con desprecio): ¡un cuarto para él! Los cuartos de mi casa los reservo yo para gentes que no cenan pan y queso.

Todas mis camas están ocupadas, porque estoy esperando a ciertos caballeros de importancia que vienen a hacer noche aquí: lo más que te puedo ofrecer es el pajar, porque creo no será la primera vez que has dormido sobre paja.

En esto decía más verdad de lo que ella misma pensaba: no le repliqué palabra; abracé prudentemente el partido que me proponía; fume al pajar, y dormí con tranquilidad, como hombre que ya estaba hecho a trabajos.

CAPÍTULO XIII

Por qué casualidad sale Gil Blas de la cárcel, y a dónde se encaminó después.

Mientras yo pasaba los días y las noches en desvariar entregado a mis tristes reflexiones, se divulgaron por la ciudad mis aventuras, ni más ni menos que yo las había dictado en mi declaración.

Muchas personas me quisieron ver por curiosidad. Venían noas en pos de otras, y se asomaban a una ventanilla que daba luz a mi prisión, y después de haberme mirado algún tiempo, se retiraban silenciosas.

Sorprendiome aquella novedad. Desde mi entrada en la cárcel nunca había visto alma viviente asomarse a la ventanilla, que caía a un patio donde habitaban el silencio y el horror. Me hizo creer que yo había llamado la atención de la ciudad; pero no acertaba a pronosticar si sería para mal o para bien.

Uno de los primeros que yo vi fué el muchacho ó niño de coro de Mondoñedo, que en Cacabelos se escapó, como yo, del miedo del tormento. Corrió luego, y él no fingió desconocerme como lo había fingido el arriero.

Saludámonos uno á otro, y entablamos una larga conversación, en la cual me vi precisado a hacerle una nueva relación de mis aventuras; lo que produjo dos efectos diferentes en el ánimo de los circunstantes, pues que les hice reír y me atrajo su compasión.

El por su parte me contó lo que había pasado en el mesón de Cacabelos entre el arriero y la mujer después que un terror pánico nos había separado de ella. En una palabra, contóme todo lo que ya dejo dicho.

LOBO A LOBO...

Está visto que los pu... débiles son los únicos que en los tiempos que corremos...

Les Esados Unidos no regalaron el repertorio de sus insoucencias...

Surge, no hace muchos meses, el asunto de Fashoda...

Ultimamente la cuestión de Samoa pone frente a Inglaterra...

Viendo esto y tomándose el trabajo de comparar procedimientos...

NUESTRA REGION CACERES.—En virtud de negarse la Diputación provincial...

AVILA.—En el sorteo celebrado ante el Ayuntamiento para la cesación en el cargo de dos concejales...

Granja agrícola de experimentación, el ministro de Fomento se ha visto obligado a suprimirla.

SEGOVIA.—En Revenga ha sido hallado el cadáver de Demetrio Mantaras...

LEON.—Se ha autorizado por real orden la adquisición por el Ayuntamiento de la casa de los Peregrinos...

ZAMORA.—La Diputación provincial ha acordado suspender sus sesiones del presente periodo ordinario...

EL CARDENAL SANCHA A LOS CARLISTAS En el importante folleto que ha dado a la estampa S. E. el cardenal Sancha...

NO HAY TAL SUSPENSION (POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial) Madrid 12.—11.15 m.

PALENCIA.—Anteayer por la tarde regresaban de paseo en un tiburí, el alcalde de esta capital...

VALLADOLID.—Ha retirado su candidatura por la circunscripción de esta capital el Director general de lo Contencioso...

Señalamientos para el día 13 Sección primera.—Vista de la causa procedente del Juzgado de Ledesma...

SENTENCIAS Sección primera.—Absolviendo libremente a Miguel Setdedos Hernández...

LOS TRENES MAS RAPIDOS La nación que posee en la actualidad los trenes más rápidos es Francia...

franceses el deber de someterse y obediencia al Gobierno del Directorio...

Y con tal motivo añade «La Epoca»: «Aunora que algunos usos tratan de reducir cierta agitación carlista...

Señalamientos para el día 13 Sección primera.—Vista de la causa procedente del Juzgado de Ledesma...

SENTENCIAS Sección primera.—Absolviendo libremente a Miguel Setdedos Hernández...

LOS TRENES MAS RAPIDOS La nación que posee en la actualidad los trenes más rápidos es Francia...

el gran tren correo continental que va de Nueva York a Chicago...

LOS MARINEROS (POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial) Madrid 12.—11.55 m.

Entre las proposiciones que presentan al Gobierno las comisiones de harineros...

CARTERA DE NOTICIAS Una comisión de estudiantes madrileños ha visitado al presidente del Consejo...

Dicen del Puerto de Santa María que la suscripción a favor de la familia de Peral ha recibido de la intendencia...

Se han verificado en Sevilla las pruebas oficiales del telégrafo sin hilos...

Los resultados de las pruebas han sido muy satisfactorios.

El representante de Marconi marchará a Madrid para realizar otras pruebas...

yo estoy persuadido de que su amor verdadero nunca volverá a ver ni siquiera la gruperá.

Pero mudemos de conversación; continuó el cantorillo: ¿qué ánimo tienes...

Mi mayor apuro es que aún no estoy en Burgos, y es menester vivir en el camino...

Al mismo tiempo la sacó, y me la puso en las manos con tal buena voluntad...

Agradéciselo tanto, como si me hubiera hecho dueño de todo el oro del mundo...

Por fortuna he cía dos meses que estaba acostumbrado a una vida muy frugal...

Después de esto nos despedimos, y yo salí de aquel pueblo o sin ver a ninguna...

Luego conocí por la cara que me puso que no le había gustado mucho mi chamarreta...

Despidióse después de mí, prometiéndome que sin perder tiempo iba a hacer todo lo posible...

Cumplieron efectivamente su palabra. Habieron en favor mío al Corregidor...

Con efecto, un momento después vino el alcalde con sus satélites, que traían un fío de ropa...

La verbenza que padecí al verme en tan mala ropa, moderó mucho la alegría que comunmente tienen los presos...

Tuve impulsos de salirme inmediatamente de la ciudad por huir de la vista del pueblo...

No pudo dejar de reír luego que me vió. A lo que advertí, dije, parece que la justicia ha hecho contigo sus habilidades...

Convento en eso, me replicó; pero dirán que esas son formalidades que indispensablemente se deben observar...

yo estoy persuadido de que su amor verdadero nunca volverá a ver ni siquiera la gruperá.

Pero mudemos de conversación; continuó el cantorillo: ¿qué ánimo tienes...

Mi mayor apuro es que aún no estoy en Burgos, y es menester vivir en el camino...

Al mismo tiempo la sacó, y me la puso en las manos con tal buena voluntad...

Agradéciselo tanto, como si me hubiera hecho dueño de todo el oro del mundo...

Por fortuna he cía dos meses que estaba acostumbrado a una vida muy frugal...

Después de esto nos despedimos, y yo salí de aquel pueblo o sin ver a ninguna...

Según lo prevenido en la ley de 8 de Febrero de 1897, los reverendísimos Prelados y los Cabildos eclesiásticos, procederán al nombramiento de un representante quince días antes de la elección de senadores.

El ministro de Gracia y Justicia publicará un decreto ampliando el número de vocales de la comisión de Códigos y los nombramientos nuevos recaerán en catedráticos de la facultad de Derecho ó en juriconsultos distinguidos.

En Málaga, en una casa propiedad del marqués de Castrillo se ha descubierto un magnífico artesonado mudéjar. Tiene 16 metros cuadrados, y es una obra magnífica de gran interés para la arqueología y para la historia.

El ministro de la Gobernación ha vuelto a recomendar á las autoridades que sean inexorables en los castigos que impongan á los periódicos que hacen campaña separatista.

El eminente tribuno don Emilio Castelar ha dirigido á sus electores de Murcia una extensa circular, manifestándoles que aceptan la honrosa designación de su persona para representarles en las futuras Cortes.

El general Rios participa al Gobierno que navegan con rumbo á la Península los vapores "Alicante," "Isla de Luzón" y "Ciudad de Cádiz, con reparadores y empleados. En breve comenzará la repatriación de los seis mil soldados concentrados en Zamboanga.

Se ha publicado en Francia la estadística del divorcio, correspondiente al año 1898. El número de matrimonios disueltos ha aumentado considerablemente, en relación con el año anterior, durante el cual se registraron 125 divorcios al mes; en el año último ha ascendido la cifra á 165 en igual periodo de tiempo.

Ha fundeado en San Sebastián, procedente del Ferrol, el vapor "Conde de Venadito."

Créese que ha llegado á dicho puerto con objeto de vigilar las costas.

Según leemos en la prensa de Galicia aumenta de día en día la emigración al Brasil, llegando el caso de que se marchen familias enteras que faltas de recursos buscan bienes de fortuna soñados, huyendo de los impuestos tributos y recargos que se hacen imposibles con sus medios de vida.

SI QUE SIGUE LA MARTINGALA

Con referencia á noticias de Béjar, dijese anoche que se notaba algún movimiento en la capital del distrito, encaminado á buscar una persona que se prestara á usar el nombre para la diputación á Cortes; dicho se está que más que con el propósito de triunfar, con el de obligar á hacer gastos al candidato adicto.

(Del NOTICIERO del lunes 20 de los corrientes, en su sección titulada "Crónica electoral.")

Esperábamos la irritabilidad de «El Adelanto»; lógica consecuencia de haberle dado en los nudillos las frases que ayer le dedicamos, á propósito de su inesperado asombro y de su tardía sorpresa, por la sustitución en el distrito de Béjar del nombre de don José Oria, por el de su hermano don Alfredo, para diputado á Cortes.

Sabíamos, ya lo creo que lo sabíamos, que tenía que revoírse airado contra el NOTICIERO; pero lo que no podíamos presmir es que tanta sauge y tanta mortificación le produjeran nuestras justas apreciaciones, encaminadas á colocar las cosas en su verdadero lugar.

«El Adelanto» viene hoy descompuesto, tan descompuesto, que dice como golpe de efecto, que habio ayer desde estas columnas don José Oria, cuando sabe «El Adelanto» perfectamente que en el NOTICIERO las personas extranas á la Redacción, pueden, sí, manifestar sus opiniones y expresar sus juicios, sean éstos los que quieran, pero únicamente en la sección que á tal objeto establecimos desde el primer número de nuestra publicación, cuya sección encabezamos siempre con el título de «Tribuna popular».

No son de ahora, son mal añoje en «El Adelanto» la inconsecuencia y la venalidad en materia de elecciones.

Hace ya un año que dejamos esto apuntado, cuando lamentamos sus campañas en favor de los candidatos en peros.

Decíamosle el 22 de Marzo de 1898:

Un periódico local que por cierto ha llamado eminencia financiera ó poco menos al señor conde del Villar, candidato por Seguros, á quien nadie conoce en ese orden de cosas mas que como simple "emissier" de una casa de Bolsa de París, que es lo que por aquí llamamos "zurupeto", insertó ayer los méritos que contrajo el mencionado conde en el distrito de La Bisbal cuando lo representó en Cortes.

Carreteras, puertos, bibliotecas, teléfonos, rebajas de contribuciones, todo lo consiguió el conde del Villar para su distrito, según «El Adelanto», que es el periódico á que nos referimos.

Lo extraño es que con todos esos servicios haya tenido que venir el conde á esta provincia en busca de distrito, cuando la de Gerona, no sólo debía haberle regalado un acta, sino hasta haberle erigido una estatua.

Hay que andar con mucho cuidado para recoger esas noticias de méritos y servicios que suelen proporcionar los mismos candidatos interesados, que, no siendo de esta provincia donde todos nos conocemos, suelen traer costumbres muy andaluzas.

Ya está en Salamanca el señor conde de San Bernardo y ya un colega dice que Salamanca está de enhorabuena, enviando al Congreso un representante como el señor conde de San Bernardo.

Esto nos recuerda un suelto de «La Correspondencia», que decía:

«Ha llegado á Madrid el doctor Fulano... Están de enhorabuena cuantos padecen de estómago».

El mismo periódico califica de ministrable al señor conde, y anuncia que, el día menos pensado, «harán de él un ministro de la Corona».

¡Vaya un conflicto en el que ha puesto el colega al señor Sagasta! ¡Demonte!

También le censurábamos en el número del día 24 de dicho mes y año, escribiendo lo siguiente:

Dijimos anteanoche que había salido para Madrid el conde del Villar, y preguntábamos si se retiraba de la lucha.

Muy airado «El Adelanto», nos contestó ayer que no se retiraba de la lucha el señor conde, sino que había tomado billete de ida y vuelta, al irse á Madrid.

Concedemos que «El Adelanto» está muchísimo mejor enterado que nosotros en infinidad de materias y muy especialmente en las electorales; lo cual no obsta para que al conde del Villar se le haya perdido el billete de vuelta y no vuelva por ahora á Salamanca ni al distrito de Seguros, que pretendía.

En efecto: es ya oficial la retirada del conde, el cual ha puesto telegramas á sus amigos los silvelistas salmantinos, diciéndoles que, de acuerdo con don Francisco Silveira, retira su candidatura por Seguros.

No fué sólo á nosotros á quienes produjo gran asombro que en aquellas elecciones instigara «El Adelanto» la candidatura local del señor Gómez Rodulfo, por favorecer la de don José Oria, á quien nadie conocía en el distrito; personas respetabilísimas de la industrial ciudad publicaron en aquel entonces un comunicado en el NOTICIERO, cuyas primeras líneas eran estas que reproducimos:

«El Adelanto», de Salamanca que viene observando una conducta por demás extraña, tratando la cuestión electoral de Béjar con un criterio tan parcial, apasionado é inexplicable, que ha llamado graudemente la atención en esta ciudad, donde no se encuentra justificada semejante actitud...

Quedamos, pues, en que aparecen perfectamente demostradas la inconsecuencia y la venalidad de «El Adelanto», en cuyo periódico es donde lógicamente puede suponerse que han tirado de pluma los candidatos y especialmente los cuñeros.

A disposición de «El Adelanto» tenemos la colección del NOTICIERO, á ver si puede decir él lo mismo de nuestras campañas.

El proceder extemporáneo y anómalo de «El Adelanto» en lo de la combinación de candidato para Béjar en las actuales elecciones, lo revelan estos hechos.

En su número del 8 del actual escribía:

Por aquí (por el distrito de Béjar), se ha buscado otro arreglo. De ser verdad lo que anoche llegó á nuestros oídos, ni el silvelista señor Pérez Oliva, ni el sagastino señor Oria, lucharán por Béjar. Ambos retirarán sus candidaturas para ceder el puesto á un candidato único, á un hermano de don José Oria de Ruada, ministerial, abogado y notario en la Corte.

Se comprende que para tal solución don José Oria no había de oponer dificultades, por tratarse de tan próximo deudo suyo, y porque con semejante combinación, ambos hermanos cultivarían el distrito de común acuerdo, y en la representación del mismo, podrían, á semejanza de lo que hacen sus respectivos partidos, establecer un turno pacífico.

Como habrán visto los lectores el día 8 ni le sorprendió ni le produjo extrañeza el arreglo.

Al contrario, los términos en que dió cuenta de él, revelan que no le parecía malo.

En su número del 9 dijo:

Está definitivamente ultimada la nueva combinación electoral para el distrito de Béjar, de la que ayer dimos cuenta.

Los señores don José Oria de Ruada y don Isidro Pérez Oliva, han retirado sus candidaturas, y en cambio, el Gobierno presenta, como candidato ministerial, á don Alfredo Oria de Ruada, hermano del exdiputado del mismo apellido, que en las últimas Cortes representó aquel distrito.

El señor Pérez Oliva salió anoche para Madrid.

Don José Oria designará hoy los interventores que hubieran servido para él, en caso de haber ido á la lucha.

Tampoco el día 9 se sorprendió «El Adelanto».

Ni tampoco el día 10 le produjo extrañeza el arreglo, pues que ni una sola línea dedicó á combatirlo.

Ahora bien; llegó el día 11, y fuera porque precisase cuatro días para compe-

netrarse de lo sucedido, ó porque entienda que los señores Oria necesitaban su beneplácito y no se lo habían impetrado, el día 11 fué cuando manifestó su gran sorpresa y cuando rompiendo en colera clamó despiadadamente contra la sustitución del candidato Oria (don José) por el candidato Oria (don Alfredo).

¡Vamos, que tiene gracia el «Martingala» de «El Adelanto»!

Que este periódico, á pesar de no tener autoridad en la materia, porque su campaña del año pasado en pró de la candidatura de don José Oria (extraño al distrito en aquel entonces) y en favor de la de don Angel Gómez Rodulfo, que era de la localidad, le dejó muy mal parado ante los bejaranos, hubiese ahora enmendado sus yerros y desde que se habló de elecciones toda su campaña hubiera ido encaminada á buscar un nombre del país que pudiese representar dignamente el distrito; todavía muy santo y muy bueno; pero que haya esperado á la designación de interventores y que cuatro días antes del señalado para la elección se le ocurra tocar á rebato y decir al cuerpo electoral que se llame á engaño, esto, ni es serio, ni revela amor al distrito.

Si «El Adelanto», como él dice, tuvo la fortuna de conocer antes que nadie la combinación que tanto ataca ¿por qué no tronó contra ella el mismo día 8, que la hizo pública en sus columnas?

¿Y por qué ni el 9, ni el 10?

Podemos poner en duda la afirmación de «El Adelanto», de que el diputado provincial señor Rodríguez Brunet se manifestó sorprendido por el cambio de candidato, porque precisamente por el señor Brunet fué por quien en primero tuvimos nosotros conocimiento de tal noticia, al honrar con su visita las oficinas del NOTICIERO, en la mañana del domingo 9 del actual, y ni reveló extrañeza al comunicárnosla, ni expresó la menor contrariedad.

Estamos bien seguros de la sensatez del pueblo bejarano y de la sensatez también de los demás habitantes del distrito, así que nada tenemos que añadir á los desplantes de última hora de «El Adelanto».

Creemos que Béjar obrará cuerda y no metiéndose á estas alturas en ninguna aventura electoral, que de conducirle á algo, sería únicamente á que hubiera motivo para poder decir que se quería hacer víctima de una infamia y vergonzosa explotación al candidato á diputado á Cortes, por el hecho de no tener oposición.

Y Béjar estima un buen nombre en mucho más que estas miserias.

RESTABLECIMIENTO DE RELACIONES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 12.—120 t.

Telegrafían de Washington que se ha efectuado el canje de las ratificaciones del tratado de paz entre España y los Estados Unidos.

El Gobierno de Washington se dispone á nombrar representante de aquel país en España.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Hermenegildo, mártir. Casado con Hermenegildo con una piadosa princesa, cristiana, fué convertido por ella y devuelto al santo rebaño del Señor. Obligado por su padre el rey á adorar los ídolos, respondió, aunque con respeto, que era inútil lo intentase. Exasperado por tal respuesta, mandó le decapitassen el año 586. Además, los Santos Carpío, obispo y mártir; Justino el filósofo, presbítero y mártir; Agudodoro, Duas, Maxi o, Papió y Quintiano, mártires; Oso, obispo, y santas agatónica, virgen y mártir; Ida virgen. Santo español: el referido San Hermenegildo.

CULTOS.—Convento de Santa Ursula.—Prosigue la novena anunciada.

SALAMANCA AL DIA

Hoy regresa de Alba de Tórmes el Excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

En el presente mes deben formar los maestros el presupuesto de su escuela que remitirán al Ayuntamiento respectivo, para que este lo envíe despues de informado, á la junta provincial de instrucción pública de la provincia.

La prensa de Madrid da la noticia de que el señor Baier, en nombre de la casa Rothschild, ha hecho proposiciones para la adquisición de las líneas de ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.

El 30 del actual termina el plazo para presentación en la Administración de Hacienda de relaciones de carrajes y caballerías de Injo.

Los que despues de esa fecha no las hubieren presentado incurrirán en una multa equivalente á la cuota anual que les corresponda.

Ha quedado abierto el pago de las asignaciones que tienen consignadas á sus familias los señores jefes, oficiales, clases é individuos de tropa del distrito de Filipinas.

Celebrándose mañana la fiesta de San Hermenegildo, patrono de la Hermandad de la Oración Nacional por la Unidad Católica Española, habrá capítulo de la Asociación en la tarde de ese día á las seis y media en la capilla de San Isidro.

Hoy publica el «Boletín oficial» los nombres de las veinticinco secciones electorales, designadas en cada distrito, por la Junta provincial del Censo, para que los comisionados-interventores concurren «necesariamente» á la Junta general de escrutinio que tendrá lugar el jueves 20 del mes actual á las diez de la mañana en la cabeza del respectivo distrito electoral, bajo la responsabilidad penal que establece la ley.

Le ha sido concedido un mes de próroga, para posesionarse de su destino, á la maestra electa de Fuentesauco (Zamora), doña Ramona Sanz Dominguez.

Mañana á las ocho se unirán con indisolubles lazos, en la capilla del papa episcopal, nuestro compañero en la prensa don Mariano Dominguez Berrueta, doctor en Ciencias y la distinguida señora Francisca Camarasa.

Esta mañana promovieron una cuestión en la calle de la Rua, un muchacho que conducía con un carrito con papeles para una imprenta y un vendedor de aceitunas, que llevaba el género en un pollino, por haber atropellado el del carrito al asno y hacerle caer al suelo la carga.

El domingo hubo heridos en el pueblo de Rollan, al hundirse uno de los tablados, durante la corrida de novillos.

Uno de los espectadores resultó con una clavícula rota, otro con la cabeza abierta, otro con una pierna fracturada y dos ó tres con varias erosiones en la cara.

Por orden del señor Obispo de la diócesis, ayer se obsequió á los presos de este correccional, con una merienda y un paquete de cigarras.

Hoy se les han entregado á los mismos, también por mandato del Prelado, prendas de vestir y calzado.

Se ha remitido por el Rectorado al Gobernador civil de Burgos, para su entrega al interesado, el título de licenciado en Medicina de don Leopoldo Cadiñanos Fernández.

En virtud de permuta han sido nombrados maestros de Pozo Antiguo (Zamora), don Pedro Ramos, y de Lajares don Tomas Pérez Bragado, dotadas cada una con 825 pesetas.

Se encuentra en esta capital el presidente del Sindicato de la compañía del ferrocarril de Avila á Salamanca por Peñaranda, acompañado de uno de los principales accionistas de la compañía, los cuales se proponen girar una visita á la línea.

CONSUMATUM

El conocido comerciante don Prudencio Santos Benito, ha trasladado todos los géneros sobrantes de la LIQUIDACION á su antiguo comercio, Plaza Mayor, número 18.

Don Luis Vals, tan conocido del publico salmantino, está encargado de esta sección, habiendo recibido para surtir, bonitas vajillas, Cristal, Juguetaria é infinitas de caprichos para regalos de boda. Precios económicos.

UN HOMICIDIO?

Se nos dice que anteayer se comió una muerte en el pueblo de Salvatierra de Tormes.

Parece que un vecino de dicha localidad, llamado Esteban, salió á dar una vuelta á un prado de su pertenencia y que al encontrarse en dicha finca dedicado al ejercicio de la caza á un sujeto de un pueblo inmediato, fué tal la indignación que el hecho le produjo, que la emprendió á patos con el cazador, terrabándole al suelo, donde continuó descargándole golpes hasta dejarle allí muerto.

Así hemos oido referir el suceso, del cual no tenemos otros detalles.

CRONICA ELECTORAL

No ha habido hoy apenas noticias que merezcan ser consignadas. Lo más saliente ha sido una carta que escribe desde Madrid el señor Concha Alcalde á uno de sus deudos y amigos de esta capital, en la que le participa que se propone salir para Ciudad Rodrigo á fin de recorrer algún pueblo del distrito antes del día de la elección.

EL GENERAL MARCH ARRESTADO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 12.—2 t.

El Capitán general de este distrito ha impuesto dos meses de arresto al general March, por la carta concebida en términos bastantes duros, que dirigió al ministro de la Guerra, queriéndose de la poca equidad, en los últimos ascensos del generalato.

El general March, ha empezado á cumplir dicha pena.—RODRIGO.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal. Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46, principal.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benard y Comp^{ta})

AL CIERRE

Día 11 Día 12

MADRID		
por 100 interior contado.	64.45	63.90
por 100 interior fin de mes.	64.50	64.00
por 100 exterior contado.	70.45	69.80
acciones del Banco de España.	411.00	410.50
por 100 amortizable, contado.	72.35	72.30
acciones de la Compañía de Tabacos.	268.50	267.50
Jubas viejas.	66.65	66.65
Nuevas.	68.00	67.75
Filipinas.	79.65	79.75
Uniónes del Tesoro.	101.00	100.90
de Aduanas	94.50	95.00
PARÍS		
por 100 exterior español.	59.30	59.50
por 100 renta francesa.	401.21	401.81
por 100 italiano.	92.81	92.10
por 100 turco.	745.00	745.20
por 100 turco.	27.45	27.45
por 100 brasileño.	190.25	190.25
por 100 argentino 1896.	72.85	72.85
por 100 argentino 1896.	00.00	00.00
CAMBIOS		
Francos á la vista.	19.00	19.00
Liras.	00.00	00.00

DIARIO DE AVISOS

Mataadero

Reses sacrificadas ayer: Vacas, 11. Terneros, 13. Corderos, 8. Cabras, 4. Peso conjunto, 2,184 kilogramos.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Ramón González López, Teresa Silva Rivero, Ana María Nieto Sánchez y Manuela Quintana Lorenzo. Nacimientos: Emilia Sánchez García y José Pérez Santos.

Recaudación por consumos

Ingresos de ayer: Fielato de la Puerta de Zamora 154.95 pesetas. Paseo de la Estación, 1.945.76. Idem Puente, 685.26. Total 2.785.97 pesetas.

SE VENDE

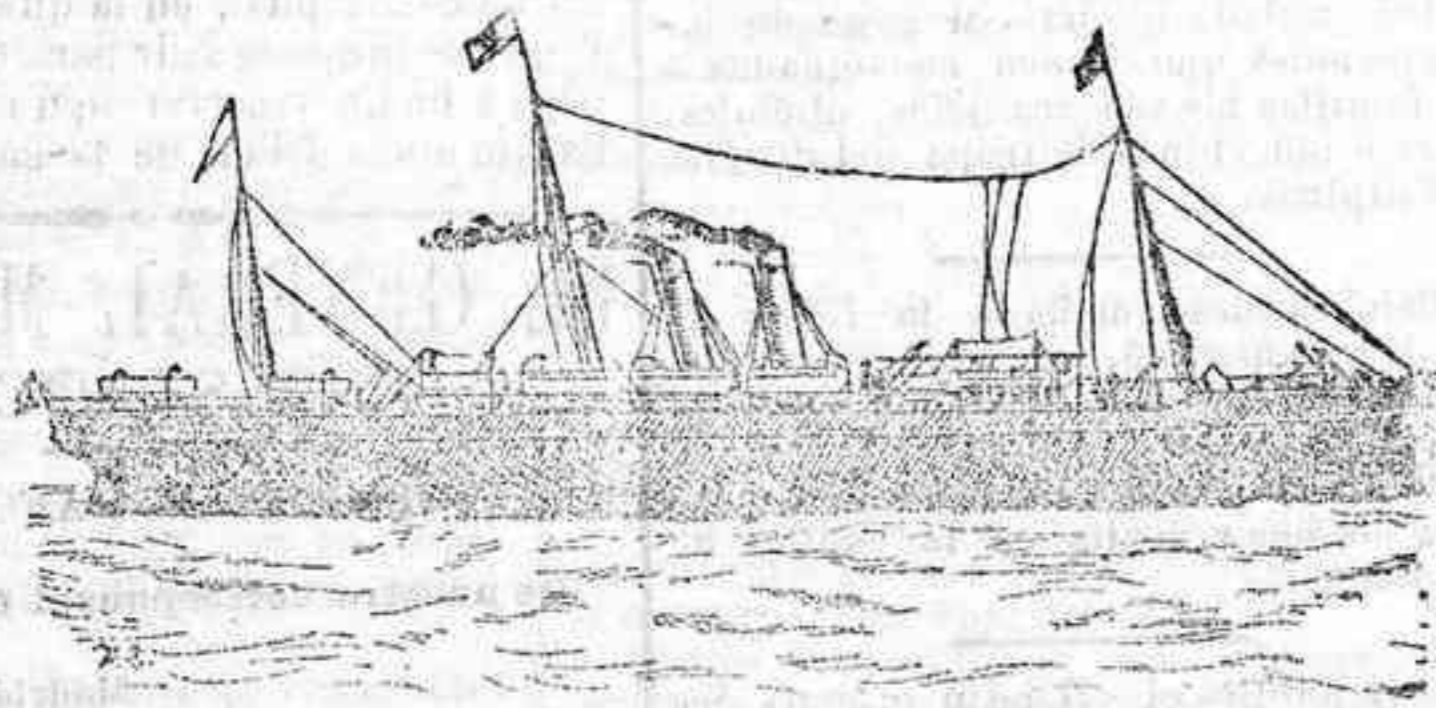
una partida de patatas de DOSCIENTAS CINCUENTA arrobas aproximadamente, á propósito para sembrar. También hay un buen surtido en bacalados y demás artículos propios para la presente temporada.

JOSE SANCHEZ MARTIN
Doctor Médico número 60
SALAMANCA

Imp. del NOTICIERO SALMANTIN

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)

THAMES.—Saldrá el 1 de Mayo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 9 de Mayo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor LA PLATA a salir de Leixóes en 9 Mayo.

SALIDAS DE LISBOA

CLYDE.—Saldrá el 17 de Abril para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES.—Saldrá el 2 de Mayo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 10 de Mayo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal. Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

PINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan
VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan a precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequi y bota carterá abrigo, de señora á cinco pesetas par.

— Lonja de la Cárcel —

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, ndat y dulces varios. De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.

París, P^o LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas FARMACIAS.

TOS desparece por crónicas y rebeldes que sea en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA** de venta en todas las Farmacias

CHOCOLATES Y CAFES DE LA **COMPANIA COLONIAL** TAPIOCA Y TE **RECOMPENSAS INDUSTRIALES** Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

PASTILLAS ANTICATARRALES DEL **DOCTOR LA PUENTE**

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de CATARROS; hacen desaparecer la tos; facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma e irritaciones de garganta. Paquete, CINCUENTA céntimos de peseta, en la Farmacia de RUIZ, Plaza Mayor, número 36, Salamanca.

ALMACEN DE CERÁMICA

Arco—2, bajo Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases. Azulejos de Manises é ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

NO MAS CALENTURAS PILDORAS ANAYA

Curan toda clase de calenturas las píldoras de ANAYA. No aseguramos al público que sean milagrosas, lo que sí garantizamos es que, hasta hoy, no hemos visto un solo enfermo que no haya quedado sano radicalmente habiéndolas tomado. Repatriados que sufrís calenturas, que devoran vuestra existencia, tomad las píldoras del Ldo. D. Cristóbal Anaya Sánchez y quedaréis al punto libres de ellas. Precio de una caja de 48 píldoras, 2 pesetas. Depósito general, Droguería de don Cándido Torres.—Plaza de la Verdura, Salamanca. De venta en las principales farmacias de España. **NOTA IMPORTANTÍSIMA.**—Por mala interpretación de los cajistas llevan los discos y prospectos el nombre ANAYA, debiendo ser ANAYA. Luego que se terminen los hechos, se tendrá cuidado en mandar tal error.

NOTICIERO SALMANTINO.

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS POR TELEGRAMO

Amplísima información local provincial, regional y general. **GRABADOS DE ACTUALIDADES** Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (por telegrafo) La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia. Véase la tirada á la cabeza del periódico. La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz. San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

SOCIETÀ ITALO-SVIZZERA DI COSTRUZIONI MECCANICHE

Successore Officina e Fonderia Ed. De Morsier
FUNDADA EN 1850 EN BOLOGNA (Italia)

Premiada con altas menciones honoríficas en 39 Exposiciones y Concursos

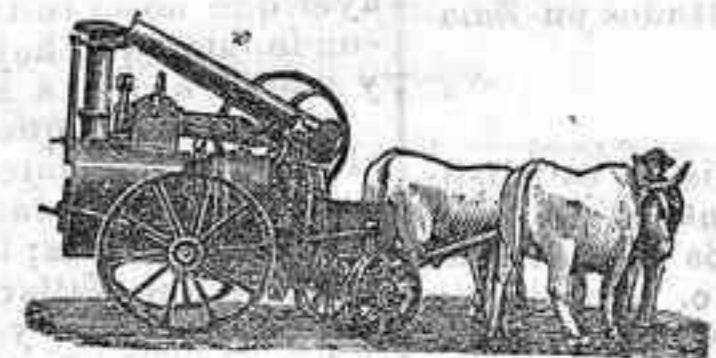
15 Medallas de ORO-16 Medallas de PLATA

Numerosos diplomas, medallas de bronce, menciones etc., etc.

Concurso internacional en Pesaro, Medalla de oro para la mejor trilladora y Medalla del Ministerio de Agricultura y Comercio.—Exposición y Concurso de la ciudad de Castello, primer premio y Medalla de Oro del Ministerio de Agricultura y Comercio.

LOCOMÓVILES Y TRILLADORAS

sobre 2 y 4 ruedas para terrenos montañosos ó pequeñas propiedades de campo



Rendimiento máximo con gasto reducido de combustible. Construcción muy sólida, de poco peso y fácil transporte, aun sobre terrenos muy quebrados. Locomóviles puestas en presión en doce minutos, mediante un nuevo aparato patentizado.

517 pares vendidos solo del pequeño modelo
Notas de precios y explicaciones, GRATIS y franco.

Turbinas y Motores hidráulicos con rendimiento de 80 á 85 por 100. Reguladores para Motores, compensadores con freno, Máquinas y Calderas de Vapor. Especialidad para Molinos de Papel, Elevación de Aguas, Instalaciones Eléctricas, Motores de Gas. Numerosos certificados y referencias.

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. *Sorprenden sus resultados.* El enfermo o crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comer bien y digerir mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid. Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO **MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Curan las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y CA
Talleres, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

QUIMICAMENTE PURO E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 6 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja